

chando hasta el lugar llamado el setén, así mismo los días establecidos para la extracción de arena y grava para negocio, según los días Miércoles y Jueves.

10-3. Sa Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: con la modificación del Proyecto, donde se hará la reconstrucción de nuevo edificio del Centro Comunal de la Comunidad de la Concepción.

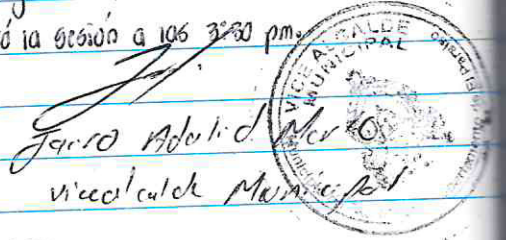
10-4. Sa Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por recibido el informe de Actividades correspondiente al mes de Junio del año 2024, presentado por el Auditor Interno Municipal Elizabeth Patricia Gudiel Gudiel.

10-5. Sa Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Brancos el pago de la Constancia de vecindad a los Ciudadanos que la soliciten en el mes de Agosto.

11. Cierre de la sesión, una vez aceptados los puntos el señor Alcalde Municipal, cesó la sesión a las 3:30 pm.



Rodrigo Castellanos  
Alcalde



Jairo Adalid Merino  
Vice Alcalde Municipal



Nancy Aguilar  
R#1



Deimy Yesenia Castellanos  
Deimy Castellanos  
R#2



Jedda Mestizo  
R#3



José Amilco Gudiol  
R#4



Nelson Guillermo Valladares  
R#5



Ana Belsi Gudiel  
Anabelsi Gudiel  
R#6



Karla Barrios Torres  
Secretaria Municipal

Acta #11

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 16 días del mes de Agosto del año 2024 a la hora 1:30 pm en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adalid Merino Andrade y el Alcalde Municipal señor Rodrigo Rodrigo Castellanos Gosa, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy Mariu Aguilar Castellanos, Deimy Yesenia Castellanos

Ruiz, Teodora de Jesús Henao Valencia, José Amílcar Gudiño Ardañ, Nelson Guillermo Valladares Gato y Arabesí Gudiño Bastián, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Carlos Alberto Arias, Comisionado Municipal Srta. Ezequiel Mejía, Tesorera Municipal Mayeli Sethicia Duarte, Jefe de Catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas y Catastro Técnico Sr. Alonso Ramírez, y la suscrito Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

### Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a Tratar: 9.1. Presentación de los avances del Catastro Técnico por el jefe de Catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión

1. oración. El Presidente de Transparencia señor Carlos Alberto Arias, toma la palabra para dirigirse a nuestro creador. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Vice Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, haciendo mención que presidirá esta reunión mientras el señor Alcalde Municipal se incorpora a la misma, posteriormente dio por apertura esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizó la siguiente observación. A. La secretaria Municipal manifestó que por error involuntario no se mencionó al Auditor Interno Municipal Lizeth Patricia Gudiño, la cual estuvo presente en la reunión realizada el 29 de Julio de 2024, según acta N. 16. 6. Lectura de Correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la Presidenta de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, Gindy Mayely Anvarado, con fecha 03 de Agosto de 2024, me dirijo a ustedes en nombre de la Junta Directiva de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, con el propósito de solicitar un aumento en el salario del bibliotecario Williams Rodríguez. Desde hace seis años ha percibido un salario mensual de \$ 3,500.00, proporcionado por el subsidio de la alcaldía, sin haber recibido ningún ajuste durante este periodo que lleva laborando. A partir del último año, ha recibido un adicional \$ 1,000.00 por servicios de la biblioteca, sumando un total de \$ 4,500.00 mensuales. Este monto no ha experimentado cambios en todo este tiempo, a pesar del incremento en las responsabilidades y costos de vida actual. Él ha sido un pilar fundamental en el funcionamiento y desarrollo de nuestra biblioteca, ya que ha implementado diversas actividades y programas que han beneficiado grandemente a nuestra comunidad, entre ellas horas de cuento, clases de computación, bibliotecas móviles, en diferentes aldeas, etc. su dedicación y ...

compromiso se reflejan constantemente en el éxito de estos programas y en la satisfacción de cada uno de nuestros usuarios. Cabe destacar que el bibliotecario ha sido capacitado en cada uno de los programas por la si. Fundación BISEMIEM que se encarga de formar constantemente a los bibliotecarios. Así que su preparación y habilidades lo convierten en un elemento muy importante para nuestra biblioteca. Como Junta Directiva sabemos que el aumento de los precios y el costo de la vida han hecho que la situación financiera de él sea difícil. Y creemos que su salario actual no refleja adecuadamente su nivel de compromiso y el valor que aporta a nuestra comunidad a través de su trabajo en la biblioteca. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que se considere un aumento en el subsidio salarial del bibliotecario Williams Rodríguez, anexa solicitud del señor Williams Rodríguez, dirigida a la Junta Directiva de la biblioteca Visión al Futuro. A. El señor Vice Alcalde Municipal manifestó que la Municipalidad proporciona un subsidio a la presidenta de la biblioteca, la cual determina la distribución de la misma. B. Los señores regidores manifestaron que es necesario enviar nota a la Presidenta de la biblioteca comunitaria, explicándole que la Municipalidad es la que proporciona a la biblioteca comunitaria, es un subsidio no un sueldo, el cual en su momento la presidenta de la biblioteca determina la distribución del mismo. C. Se recibió solicitud del Jefe de Administración Tributaria Rolando Antonio Ocampos, con fecha 13 de Agosto de 2024, el motivo de la presente es para solicitarles su aprobación para el permiso de operación de Agencia de Publicidad, solicitado a esta oficina el 08 de agosto del presente año, recordando que el Tribunal Superior de Ventas sugiere establecer tarifas accesibles a negocios recién creados. A. El señor Vice Alcalde Municipal manifestó que la persona que se aboca a la oficina de tributaria, está emprendiendo un negocio de publicidad, por lo que es necesario establecer una cantidad para el permiso de operación y agregarlo al Plan de Arbitrios. B. El señor regidor José Amílcar Gudiel, manifestó que existen varios negocios en la aldea El Bonai Paise, de lo cual es necesario realizar una supervisión para saber si cuentan con el permiso de operación. C. El señor regidor Nilsón Guillermo Irujo, propuso cobrar la cantidad de \$ 400.00 el permiso de operación y \$ 60.00 mensual. D. El señor Vice Alcalde Municipal, propuso cobrar la cantidad de \$ 500.00 el permiso de operación y \$ 200 mensual. E. Los señores regidores: José Amílcar Gudiel, Nany Yoniv Aguilar, Demy Yesenia Bastellanos, Teodora de Jesús Herio, y Anabesi Gudiel Bastellanos, estuvieron de acuerdo crear la tasa Agencia publicitaria en el Plan de Arbitrios, vigente con su respectivo cobro permiso de operación \$ 500.00 y mensual \$ 100.00. F. El señor Alcalde Municipal, se incorporó a la reunión de Sesión Municipal a la hora 2:40 pm. 1. Informes. 1.1. La Tesorera Municipal Mayeri Beticia Duarte, hizo entrega a la Sesión Municipal, el informe de ingresos y gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes Julio del año 2024, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal,

pregunto a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto, por la Tesorera Municipal. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-2. La Tesorera Municipal Hayeli Zeticia Wurste informó que a los señores regidores se les realizó el pago correspondiente, pero no se ha podido realizar la declaración del Impuesto sobre la Renta en el GAF, ya que hubo un cambio en el sistema del GAF, y fue con la Contadora Municipal a realizar las investigaciones por que es un nuevo sistema y no pudieron recibir la capacitación, de lo cual les dijeron que no pueden hacer la declaración ni el pago del impuesto sobre la Renta de las dietas de los regidores, por que deben de abocarse los regidores al GAF, para que puedan solicitar recibos por honorarios, con esto se les hará su respectivo pago y al tener los recibos por honorarios deben de presentarlos a la alcaldía para la información, así mismo hacer la declaración y poder pagar, haciendo mención que se tiene hasta el 30 de Agosto para pagar y si se pasa de esa fecha nos cobrarán una multa y recargos, por lo que deben realizar este trámite lo más pronto posible. 7-3. La Contadora Municipal Eva Edelmira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, un traspaso y una ampliación, presupuestaria, para que sean discutidos y aprobados por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, pregunto a los señores regidores si están de acuerdo con el traspaso y la ampliación presupuestaria, antes expuesta. B. Dos señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo, por unanimidad de votos. 7-4. El señor Alcalde Municipal, informó que el proyecto del Centro comunal en la aidea La Concepción, iniciara la proxima semana, tambien informó que ya entrarán los fondos para caminos productivos de lo cual se están iniciando con los procesos del proyecto de los pavimentos uno en la aidea El Inobiedo y el otro en la aidea El Guayaacán, la socialización de los mismos se hará el martes 20 de Agosto de 2024, a la 1:00 pm en la aidea El Guayaacán y a las 3:00 en la aidea El Inobiedo, por lo que están cordialmente invitadas como Corporación Municipal. 7-5. El señor Alcalde Municipal, informó que se realizará la invitación del proyecto de agua y la luz en la aidea El Borra Paisé, tambien ya se va avanzando en el proyecto de construcción de aulas en las aideas Santa Rosa y El Espinito. 8. Receso. 9. Punto a tratar: 9-1. Presentación de los avances del catastro tecnificado por el jefe de catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas. A. El jefe de catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas y el ing. Luis Alonso Ramirez encargado de catastro tecnificado presentaron a través de un data show, los limites que proporciona Gobernación según dictamen técnico de como está conformado el Municipio de San Matias, el jefe de catastro Municipal tomó la palabra y manifestó que cuando se inició el proyecto de catastro tecnificado se tomó la aidea de El Espinito, de lo cual se realizó un cabildo Abierto de socialización para empezar con el proceso de levantamiento catastral, posteriormente se procedió a realizar las mediciones en los terrenos y solar es, así mismo hay propiedades que pegan con las aideas Guayaacán y la Concepción; tambien menciono que se anda en un rango de 700 propiedades levantadas y en dos meses se ha tenido un avance de 100 propiedades entre solares y propiedades medidas en su total 800. B. El señor Alcalde Municipal, pregunto que cuantas hectáreas hay medidas y cuantos libros se han hecho. C. El jefe de catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, manifestó que con el trabajo que se ha estado presentando se están utilizando varios formatos de los cuales es un proceso: paso N.1. Levantamiento de campo paso N.2. Trabajo de digitalización en el programa de AUTOCAD, paso N.3. llenado de la ficha y

Paso N.º 4. Ingreso al sistema, este trabajo lo presentan al señor Vice Alcalde y al Auditor Interno Municipal. 9. El señor Vice Alcalde Municipal manifestó que de tres semanas hay un avance de 163 fichas llenadas, 74 en estado de tercera etapa y 89 en etapa fuimnante. 8. El Jefe de Catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas manifestó que cabe mencionar que en ese rango, no es que solo esas estén ingresadas en el sistema, porque se están midiendo algunas propiedades para ir las anexando con el proceso completo, así mismo mencionó que hay un avance de 437 a 457 de levantamiento en el territorio del Municipio de San Matías. P. El señor regidor José Amador Gudiel manifestó que es necesario facilitar una copia del mapa del Municipio de San Matías a los maestros de la escuela de la aldea El Boscon Falso para que les indiquen a los alumnos que pertenecen al municipio de San Matías no al municipio de Doni. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Crear la tasa de Agencia de Publicidad en el Plan de Arbitrios vigente, con su respectivo cobro permiso de operación \$ 600.00 y mensual \$ 100.00. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías correspondiente al mes de Junio del año 2024, presentado por la Tesorera Municipal Mayra Betlicia Duarte. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El siguiente Traspaso y Ampliación Presupuestaria.

## EXPEDIENTE 118

## DEBITO

constatación de cerca perimetral en el GEB José Cecilio del Valle de Santa Rosa.	11 01 002 000 001 47110 11-001-01	\$ 100,000.00
Levantamiento catastral	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	120,000.00
Limpieza, Aseo y Remoción	03 00 000 001 000 23500 11-001-01	40,000.00
<b>Total de DEBITO</b>		<b>260,000.00</b>

## CREDITO

Contribuciones para seguro social		20,000.00
Arquiler de edificios viviendas y locales.	03 00 000 001 000 11750 11-001-01	20,000.00
Supervisión de proyectos de Dominio Privado	11 02 004 001 000 47120 11-001-01	100,000.00

Desarrollo Económico local	14 02 000 001 000 94200 11.001-01
	<u>120 000.00</u>
Total de CRÉDITO	260,000.00

EXPEDIENTE 119


INGRESO

Ampiación por ingreso de Transferencia del programa de caminos productivos.	22.1.1.02.01.03	11-011-11
	<u>2 000 000.00</u>	
Total de INGRESO	2,000,000.00	


EGRESO


Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Abitador (caminos productivos 2024).	15 00 011 000 001 47210	11-011-11
	1,000,000.00	
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Guayacán (caminos productivos 2024).	15 00 012 000 001 47210	11-011-11
	<u>1 000.000.00</u>	
Total de EGRESO	2,000,000.00	


11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos el Sr. Alcalde Municipal cerró la sesión a las 3:30 pm.

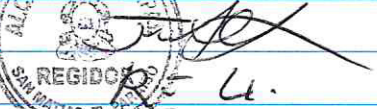
  
 Raul Castellanos  
 Alcalde Municipal


  
 Jairo Abilio Méndez  
 Vice Alcalde Municipal


  
 Nancy M. Aguilar  
 Regidora #1

  
 Dely Ysania Castellanos  
 Regidora #2

  
 Gabriela Merino  
 Regidora #3

  
 José Amílcar Guerra  
 Regidor #4

  
 Nelson Guillermo Valladares Lara  
 Regidor #5

  
 Ana Besi Gudiel  
 Regidora #6

  
 Karina Harbeni Torre  
 Secretaria Municipal